

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 218 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS  
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos del día jueves 10 diez de abril de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 218 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: el **LIC. JUAN MANUEL CEBALLOS HERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV; el **C. JUAN LUIS GALINDO CÓRDOVA**, en representación de la **LICDA. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO**, Regidora del Municipio de Colima y Consejera; la **LIC. DALIA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA**, en representación de la **C. PRISCILA DELGADO GARCÍA**, Diputada por el Distrito II de Colima y Consejero; el **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; el **C. ALEJANDRO BUENO S.**, en representación de la **C. KAREN JUDITH JURADO ESCAMILLA**, Diputada por el Distrito V y Consejera; el **LIC. JOSÉ ALBERTO AGUILA CABRERA**, en representación de la **C. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; la **LIC. KARINA B. CASTAÑEDA**, en representación de la **C. SOFÍA PERALTA FERRO**, Diputada por el Distrito VII y Consejera; la **C. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES**, Diputada por el Distrito VIII y Consejera; el **C. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. ISABEL CALVARIO A.**, en representación del **C. JOSÉ ISRAEL GONZÁLEZ MENDOZA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. PAULINA GUADALUPE SALCIDO COVARRUBIAS**, en representación del **C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. BETZaida LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; el **C.** ✓

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

**ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. MARTHA ELIA FARÍAS RÍOS**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **ARQ. MARIANA BAYARDO RUÍZ**, en representación de la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima; la **ARQ. LIZETTE CARDONA RODRÍGUEZ**, en representación del Encargado del Despacho de la CEAC y Consejero; la **ING. ISIS ESTHER ANGUIANO**, en representación de la **M.G.I.A. MAYRA ALEJANDRA ZARAGOZA CUEVAS**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; el **ING. JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR**, en representación del **ING. EDGAR RENÉ CRUZ BENAVIDES**, Presidente de la CMIC y Consejero; el **ARQ. JOSÉ JAVIER BARAJAS CORTÉS** en representación de la **ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ**, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; el **LIC. JOSÉ FERNANDO GARCÍA NEVAREZ**, en representación de la **C. GABRIELA HELENA GÓMEZ BRUN**, Presidenta de la CANACO y Consejera; y el **C. JOSÉ ZARCO QUINTERO**, en representación del **C. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**, Presidente de COPARMEX y Consejero.

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, el **Mtro. Felipe Valle López**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 24 veinticuatro miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos. Asimismo, dio la bienvenida a las y los Regidores que se incorporan a partir de ese a los trabajos del Consejo de Administración de la CIAPACOV.

Previo al desahogo del orden del día, manifiesta el **Mtro. Felipe Valle López**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, que procederán a dar seguimiento a los puntos de acuerdo de la pasada sesión ordinaria número 217, celebrada el día 13 de marzo de 2025, cediéndole el uso de la voz, al Secretario del Consejo, para la exposición de los avances que se han obtenido, quien en uso de la voz, manifiesta que los temas referentes a la información sobre la reducción de servicio de agua y estados financieros de la planta de tratamiento solicitados por la Dip. Betzaida Pinzón, así como el informe y justificación de la operación de las plantas purificadoras de la CIAPACOV, solicitadas por el C. Eduardo Sánchez, Presidente de COPARMEX, se presentarán en el punto del Informe General Actual de la presente sesión.

Acto continuo, el **Mtro. Felipe Valle López**, en su carácter de **Representante de la Presidenta del Consejo**, solicitó al **C. Vladimir Parra Barragán**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; II. **Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: I. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**; II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día**; III. **Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de marzo de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**; IV. **Presentación del**

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Informe General Actual; V. Autorización para la firma del Séptimo Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como la gestión y suscripción de una nueva línea de crédito contingente como garantía y fuente alterna de pago; VI. Asuntos Generales; VII. Clausura de la Sesión. El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaría del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el C. Vladimir Parra, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Mtro. Felipe Valle López**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.

Acto seguido, el **Mtro. Felipe Valle López**, dentro del desahogo del punto III. **Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de marzo de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de marzo de 2025, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de marzo de 2025. Acto continuo, el **Mtro. Felipe Valle López**, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de marzo de 2025. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron para su conocimiento, Al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2025, solicitándole al Secretario del Consejo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de marzo de 2025, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado.

Acto continuo, en uso de la voz el **Mtro. Felipe Valle López**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, cediendo el uso de la voz al Secretario del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra**, para su desahogo, quien informa sobre las cuentas que les pidieron, comentando que se tienen \$135,000,000.00 (ciento treinta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.) en la cuenta de Bajío, comentando que van al corriente con todo lo que se ha ahorrado ahí como si se estuviera pagando a la planta, comentando qué la planta está funcionando al 100%, que acaban de dar un recorrido con el equipo operativo, comenta que es la mejor planta de tratamiento del Estado, que está funcionando en óptimas condiciones y ahora con este nuevo acuerdo no solo va a funcionar en óptimas condiciones sino va a haber unas cuestiones de justicia, de dignidad, de que se va a echar atrás este contrato leonino que hacía imposible la función del organismo público a futuro, que no podía existir CIAPACOV si seguía con ese contrato leonino. Proyecta la cuenta, comentando que cuando se suscribe el acuerdo se va a pagar, que hay comunicación plena con la empresa, se está prestando el servicio, se está garantizando el saneamiento. A continuación, proyecta lo preguntado por COPARMEX referente a las purificadoras que están operando, que las están regularizando, venían muchas funcionando, que se crearon en los 90, la mayoría en el 2000, pero no estaban regularizadas en la ley, que eso se hizo apenas el año pasado, modificando la ley, teniendo el marco jurídico ya en regla, y se está apoyando la economía popular, por lo que este año comenta que se va a rescatar la de Real de Minas, Lázaro Cárdenas, Puerta de Ánzar, Nuevo Naranjal y en la intercultural y en la zona poniente de Villa de Álvarez, que están definiendo todavía dónde, si en la Reserva o en Palo Alto, pero van a abrir ahí una purificadora, dando un total de cuatro que se van a rescatar y las dos que se van a hacer nuevas este año. Menciona las de la universidad porque sí tenemos que buscar también cambios tangibles. Entonces en la Universidad, porque tienen que buscar cambios tangibles, que en la Universidad ya no hay plásticos, ya no hay botellas y además de que se apoya a la

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

economía popular, a las y los trabajadores, son miles de botellas de plástico que se han dejado de utilizar, con un cálculo, según pláticas con el Lic. Leobardo George, Abogado General de la Universidad de Colima, son 35 mil botellas aproximadamente las que se han dejado de utilizar, que son resultados tangibles. Por lo que se pretende avanzar con la Universidad Intercultural este año, para el siguiente año con el Tecnológico en Colima y así sucesivamente, sobre todo donde hay pensamiento crítico, donde las universidades deben ser esa fuente de alternativas a lo que está pasando en la sociedad, considera que es importante. Y eso ya es un logro que está funcionando. Comenta sobre el ingreso y el soporte legal de las purificadoras, comentando que se proyecta lo que se adhirió, que los ingresos mensuales promedios que se tienen por las plantas purificadoras son \$10,800.00 (diez mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), recibiéndose la participación del representante de la CANACO, el Lic. José García, quien pregunta si ese ingreso es por purificadora o por el conjunto, a lo cual indica el C. Vladimir Parra que es por el conjunto. Comenta el C. Vadimir Para que para ellos es más que prestar un servicio, ayudar a las comunidades, dando el ejemplo de Agua Dulce, donde le da mucho gusto que ahí el 100% de la población consume el agua de la purificadora de CIAPACOV, allá no se venden los garrafones, por lo que es muy importante, sobre todo en las comunidades y en las colonias populares, este servicio; y tampoco compite con el mercado, que es grandísimo, porque solamente es atender a los que menos tienen. En uso de la voz, el representante de COPARMEX, el C. José Zarco Quintero, pregunta sobre la colonia Real de Minas, comentando que tiene entendido que hay un problema con la contaminación de la fuente de abastecimiento, preguntando cuál es la situación actual, si se va a rehabilitar la planta; al respecto, el C. Vladimir Parra comenta que es muy pedagógico el ejemplo de Real de Minas para muchas cosas, ya que ahí hicieron el pozo, que ahora que compartieron en el grupo por parte de la compañera Betzaida, el tema de Tulipanes, Valle Real, el tema de la calidad del agua, comentando que eso pasaba, que primero hacían los pozos y después hacían los exámenes, que por eso tienen ese rezago, comentando que tienen un informe preparado por lo de Valle Real, por lo de Tulipanes, por todas las denuncias que les han hecho por el tema de calidad del agua, comentando que ese pozo de Real de Minas estaba contaminado, preguntándole al Químico Fernando Amaya, Director de Cloración, sobre qué era lo que tenía, a lo cual él refirió que tenía lixiviados y por eso se canceló. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que desde hace como 10 años el agua para Real de Minas se trae desde el pozo Carlos de la Madrid, lo que genera pérdidas físicas, inefficiencia, por la mala planeación, no seguimiento, no cuidado con el tema de salud, comenta que el agua de la purificadora de Real de Minas está bien, porque viene del pozo Carlos de la Madrid, por lo que no tiene ningún problema; comenta además que ahí se va a resolver por hacer un entronque con el pozo de Montellano, que todo eso están haciendo ahora, resolviendo las malas prácticas del pasado, de corrupción, de indolencia, pero ahora están trabajando en ya el pozo de Montellano conectarlo para no traer el agua desde Carlos de la Madrid y el agua de la purificadora está garantizada que está bien porque

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

viene el pozo de Carlos de la Madrid y ese pozo está cancelado. Indica que se enfrentan en todas las colonias a ese tipo de cosas de rezago, de atraso. A continuación, expone sobre el tema de las reducciones, proyectando las reducciones que se han hecho en el mes de enero (2,525), en el mes de febrero (2,828) y en el mes de marzo (1,629), proyectando además los fundamentos legales, no es nada más por el tema de pagos, sino por el estrés hídrico, de problemas cuando hay sequías. En uso de la voz, la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica, acota que el padrón de usuarios de la CIAPACOV es 166,000 cuentas, para ponderar el porcentaje. Comenta el C. Vladimir Parra que para que sea una reducción tienen que pasar cinco bimestres, por lo que les pide a los consejeros que de cualquier cosa que vean, le manden los reportes. Indica que si hay cortes se los manden porque no debe haber cortes, que si hacen también cortes y no se cumplen los cinco bimestres, por favor se lo reporten, porque no se debe hacer eso. Pero también muchas veces los que les mandan, pidiéndoles que les ayuden aquí a informar los diputados, regidores, en general todos, que luego, por ejemplo, les mandan de cortes y son de mucha gente que se reconecta, que viola la reducción o que tiene una derivación de su toman y eso, si está estipulado, que se pueda cancelar, comentando que a él le ha pasado, incluso con conocidos que le dicen, pero él les argumenta que en su historial se ve que tiene cuatro o cinco reconexiones y multas, comenta que recuerda las notas del Economista, que señala que de 540 organismos operadores de agua, 490 operan en números rojos, señalando que el problema del agua se tambalea entre la falta de inversión y el pago de cuotas de los ciudadanos. Le comenta al Diputado Alberto Partida que no importa donde gobierne el PRI, el PAN, Movimiento Ciudadano, Morena, es un problema común, por lo que les dice que van a construir soluciones alternativas con seriedad, con propuestas, con argumentos, porque esto no distingue, que el problema de los organismos operadores de agua, el rezago que hay, es importante y tienen que hacerlo con mucha sensibilidad, apegados a la ley, garantizando el medio ambiente, pero también teniendo en cuenta el problema que existe en todo el país. En uso de la voz, el Diputado Alberto Partida le comenta que lo hace con la seriedad debida, tan es así que el propio argumento que acaban de dar hoy, que no es tan significativo para dejar en números rojos, si son de ciento setenta y tantos mil, dos mil y tantos, que él solamente hizo una propuesta siendo el portavoz del agente, que le va a pasar los reportes de la gente que le dice que tienen el agua cortada y la propuesta que presentaron en el Congreso, que sabe que las compañeras y compañeros no pueden decir que no, porque ahí está en la propia Constitución fundamentado y que la Ley de Aguas le permita hacer cortes, es lo que están proponiendo modificar, comentándole que con la seriedad debida lo toman, pero que simple y sencillamente lo dice, no dejar a la gente sin agua, que desde que presentó la propuesta, lo ha dicho con una seriedad y con una conciencia y no se trata de que la gente no pague, no va en ese sentido, sino que la propuesta únicamente reforma justo lo que él proyectó ahí, de que ya permita clausurar, haciendo un llamado para que la gente debe de contribuir de manera adecuada para que se dé un servicio de calidad, que en ese sentido que quede

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

claro, lo manifiesta aquí al Consejo que no lo entiende o que no lo tenga, con gusto les hace llegar la propuesta para que vean que sus posicionamientos ante los medios de comunicación han sido también en ese sentido, que de ninguna manera está fomentando que la gente no pague porque claro que tienen que pagar, pero de acuerdo a sus posibilidades, poniendo el ejemplo de una persona, que ya consiguieron un préstamo de \$ 35,000.00 pesos, teniendo una deuda de su recibo de agua por \$ 72,000.00 pesos, que es una persona que depende solo de su tienda de abarrotes, vive con sus hijos, con su mamá, mucha gente hacinada, con una casita en zona oriente del municipio de Colima, donde le cobran \$ 72,000.00 pesos, comentando que tiene ocho años que no tiene agua en ese domicilio, solo Dios sabe cómo han salido, porque ya están hartos, que el diputado habló con alguien de aquí y le dijeron que pudiera quedar en \$35,000.00 pesos, pudiendo incluso pagar con tarjeta de crédito a doce meses sin intereses, que hablando con los usuarios le comentaron que la mamá ha conseguido que una persona le prestara una tarjeta para pagar, comentando que así como ella, mucha gente se ha comunicado con él a raíz de que su iniciativa del agua, señalando que no se trata de politizar, se trata de una situación, recordando que el C. Vladimir Parra siempre ha sido muy combativo también, y está del lado de la justicia, comentando que es justo que se cumpla con el artículo 4 constitucional porque la gente debe tener garantizado su servicio de agua, y que esto no es de partidos, tal como lo acaba de decir el C. Vladimir Parra, ya que se dio con el PRI, se dio con el PAN, se está dando con Morena. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que él cree que el mínimo vital ya está garantizado, no debe haber una reforma, y que lo que el diputado está proponiendo en ningún momento, expresándole que todas las solicitudes que le presente, las va a atender, que al momento no ha recibido ninguna solicitud de él, comentándole que el jueves en diálogos del agua también atienden y dan seguimiento. Comenta el Diputado Alberto Partida que su trabajo como legislador es perfeccionar la norma. En uso de la voz, el Diputado Álvaro Lozano mencionó que es importante también hacer mesas de trabajo, no solamente con CIAPACOV, sino con todos los organismos operadores del Estado, que bien como lo decía la nota, la mayoría operan en números rojos, y la verdad es que hay que platicar con todos los organismos porque hacer una reforma no impacta solamente a CIAPACOV, sino a todo el Estado, y también hay que ver eso, que también hay que reconocer que la infraestructura que se tiene es lo que a veces complica que el agua pueda llegar a las reducciones. Indica el C. Vladimir Parra que cuando hay una reconexión, una toma clandestina, una derivación, pues no se puede no actuar, porque si no sería un descontrol. Señala el Dip. Alberto Partido que lo que dice el Dip. Álvaro Lozano tiene mucho sentido, pero entonces deben de hacerlo en el propio Congreso, en las comisiones, que ahí ya retomaría el tema que comenta, poniendo los números, analizando cuánto impacta, porque aquí lo acaban de minimizar diciendo que de más de ciento sesenta mil tomas, solo reducen aproximadamente dos mil, por lo que si no es significativo, él ve que se pueda hacer la reforma y garantizar, que si CIAPACOV es Colima y Villa de Álvarez es de los que más usuarios tiene, no cree

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

que tengan problemas en los demás municipios, pero ese es un tema que tiene que verse en el Congreso. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que él lo expone porque le pidieron el número y hace la referencia con datos que tienen, con los problemas que existen en todo el país, que son comunes a todos los organismos operadores de agua y que también tienen toda la disposición de atender, de garantizar y de dar seguimiento a todas las gestiones que vengan y no hay gestión que se les haya acercado, que no se haya atendido y se haya dado seguimiento. En uso de la voz, la Diputada Dulce Huerta señala que en cuanto a la propuesta del Diputado Alberto Partida, desde la Comisión de Estudios que ella preside, donde le están solicitando el estudio a los organismos operadores del agua porque es importante también ver si representa un tema de carga hacia ellos y eso es importante valorarlo, que en su momento lo tendrán que exponer, comentando que le parece bien que hagan las mesas de trabajo para que se involucren las personas, pero sí, en la Constitución está que se deba de garantizar el mínimo del líquido vital del agua, entiende que hay toda la disposición también del organismo, que al final no se politiza, pero sí es importante también hacer estos estudios técnicos para el efecto de que ninguna de las partes salga afectada. Comenta el C. Vladimir Parra que se construya, se sume y se dialogue, poniéndoles un ejemplo, ahorita que les mandan sobre el tema de la calidad del agua, el tema de las potabilizadoras, informando que hay un rezago en potabilizadoras de más de 500 o 600 millones de pesos, solamente en CIAPACOV, porque no pedían potabilizadoras a los desarrollos, que ese rezago no lo provocaron ellos, que él no ha entregado ninguna factibilidad así, que ahorita le decían el tema de Tulipanes, comentando que se sacó la factibilidad de Tulipanes, donde se ve quién la dio, quién era director, quién era presidente municipal, quién estaba en Congreso, quién era gobernador, pero que ese rezago existe y es grande y no es un rezago fácil de sacar solamente por decir el de las potabilizadoras, ya no se diga drenaje, saneamientos, plantas. En uso de la voz, el Dip. Alberto Partida cuestiona sobre las acciones concretas que se están haciendo al respecto, más más allá de decir que se hizo mal. A lo cual responde el C. Vladimir Parra que muchísimas y que en cada sesión se informa, comentando que CIAPACOV hoy ya está en números negros, que tienen proyectos y antes no había proyectos de PROAGUA, no había gestiones y ahorita tienen Agua para Colima que está gestionando, se va a cambiar el contrato de Leonino con la PTAR que les va a permitir invertir. Preguntándole el Dip. Alberto Partida sobre cuándo ya no va a llegar contaminada, que eso es lo sustancial, si se pusieron las denuncias, quién se va a hacer responsable. A lo cual comenta el C. Vladimir Parra que así le gustaría que lo escuchara, porque lo de Real de Minas si lo hubieras escuchado con detenimiento, el agua no llega contaminada, que desde hace 10 años que no llega contaminada, porque ese pozo está cancelado y se trae el agua desde Carlos de la Madrid, que lo que la gente sube de agua contaminada es en Tulipanes y no en Real de Minas, comenta además que se están haciendo desfogues, se están haciendo limpiezas de los tanques. Pregunta el Dip. Alberto Partida sobre qué se está haciendo para hacer Tulipanes, sea donde sea, ya

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

eso no pase. Indica el C. Vladimir Parra que se está programando ya a partir del próximo año empezar a hacer una potabilizadora por año y ahorita trabajar con desfogues, con polímero, con limpieza de tanques. Comenta el Dip. Alberto Partida que se debe fortalecer, recuperar el déficit que comentan de \$ 500 millones de pesos que comentaron de déficit, por lo que deberían el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal en el próximo presupuesto también contribuir porque se está hablando de la calidad del agua. En respuesta a lo anterior, indica el C. Vladimir Parra que ha contribuido como nunca el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal como nunca en inversión en el tema del agua, en rescate de pozos, en potabilizadoras. La Dip. Betzaida Pinzón pregunta si el mínimo vital es los 50 litros de agua por persona, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí, que es lo que cree que sí deben juntos de garantizar, que lo que ya está, aplicarlo y si no se aplica, señalarlo y sancionarlo. En uso de la voz, el representante de COPARMEX, José Zarco Quintero, comenta que históricamente había en ocasiones muchas dificultades de cobranza con algunas instituciones públicas, por lo que le gustaría saber cuál es el estatus actual. Al respecto, señala el C. Vladimir Parra que rápidamente hará un resumen, que Gobierno del Estado, muy bien les ha pagado, Salud muy bien, comentando que hicieron el traslado del sector salud para el Bienestar, para quitarle esa carga al Gobierno del Estado, como el Hospital Regional, como los centros de salud, donde ya lo paga directamente la Federación. Fue un trabajo administrativo de gestión que hay que hacerlo, que se coordinó con la Secretaría de Finanzas. Entonces, creció el tema de la recaudación y el compromiso y el pago del sector público, la Universidad de Colima pagó el agua de los últimos años y ya paga agua cada año y se regulariza, las escuelas están pagando, el sector público también ha pagado, los CENDIS han pagado y están al corriente del agua, el Ayuntamiento de Colima ha estado pagando agua, tiene rezago, pero ha hecho pagos. Y el único ente público que no ha pagado es el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, que de todos los entes públicos es el único que no ha pagado nada, ni un convenio, nada, Colima viene y sí paga. Con todo el sector público, Universidad, CEP, Salud, CNDIS, todo viene. El único ente público que no paga, lo han puesto aquí en el Consejo, es Villa de Álvarez, que no hay respuesta a los oficios que se han mandado, y se les ha ayudado, en las fiestas de la Villa se les mandó el equipo a desazolvar y pipas, por lo que se ha actuado de forma institucional, se ha apoyado, pero no se ha tenido respuesta. Han mandado fichas y oficios, se ha votado aquí de forma unánime por el Consejo, y no se ha tenido respuesta, ellos lo han presupuestado. Propone la Dip. Evangelina Bustamante que desde la Comisión de Agua del Congreso del Estado, se le envíe un exhorto al Ayuntamiento de Villa de Álvarez al respecto, solicitando los diputados que se les entregue el adeudo que presenta Villa de Álvarez, quedando como punto de acuerdo el que en la próxima sesión se entregará esa información de los saldos adeudados por Villa de Álvarez. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra expone que hay una información que salió en el INEGI en 2023, que quieren compartir, que es sobre el tema del agua, se hizo en las ciudades de más de 100 mil habitantes, Colima, Villa de Álvarez, Tecomán, Manzanillo, y donde los parámetros,

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

objetivos, porque es una encuesta del INEGI, la metodología, la encuesta, todo lo que hay, pues se sale bien evaluado por parte de Colima, que es algo que quieren compartirles. En el servicio de agua potable, por esa claridad, porcentaje 18 años y más que refirieron que el agua potable en su ciudad es pura y cristalina por entidad federativa, y ahí está Colima, arriba de la media nacional, diciendo que no significa que no hay problemas del agua, que él cree que no hay entidad federativa, capital, que no tenga problemas de agua. El tema son los matices, que él cree que lo que les puede servir es sí van bien, si están atendiendo, si dentro de las problemáticas mundiales, climatológicas, sociales que hay, ¿cómo se va a avanzar? Comenta que ésta es una medición objetiva, no es una casa encuestadora, es el INEGI. En cuanto al servicio de agua potable, el suministro es constante, siendo el primer lugar. Indica el Dip. Alberto Partida que entonces no estaban tan mal, que él no cree que en cuatro años, de verdad, que en cuatro años se hicieron toda la infraestructura. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que en la última encuesta del INEGI no estaban en primer lugar, en comparación de la encuesta anterior, Colima que sí se ha avanzado y se está mejor. Eso no significa que no haya problemas de agua, poniendo como ejemplo que a veces una ardilla daña los equipos de agua o el saqueo que hay a los pozos, que se roban el cable, por lo que sí puede haber problemas, o los temas sociales que hemos vivido en Zacualpan, pero en general, el suministro constante está, ahí en primer lugar. Proyecta el avance del 66 al 78.4 por ciento, comentando que no estaban así antes, que lo que se ha hecho es rescatar pozos con la gobernadora que antes estaban abandonados y eso ha aumentado el suministro, también se han hecho entronques, sistemas de válvulas, sectorizar el suministro de agua para atender las fugas, señalando que se ha invertido muchísimo en eso, también se han cambiado redes de agua potable, señalando que ahí está la encuesta del INEGI, que muy objetiva, que les da mucho gusto, pero a veces también les da preocupación porque aquí hay tantos problemas siendo el que mejor está, por lo que no se imagina cómo están otros estados. Pero esos problemas son aquí en Colima, en México y en el mundo, los problemas del agua son cosas que tenemos que atender. Proyecta la comparativa del suministro constante, que es un comparativa de lo que creció en el periodo anterior y ahí creció 0%, y acá 17.9%, explicando que en el año 2019, creció el 0.9 % y Colima creció el 17% en suministro constante. En cuanto al servicio de agua sin desperdicio por fugas, el porcentaje de la población de 18 años y más que refiere que el agua potable; se recibe una interrogante por parte del Dip. Alberto Partida, quien pregunta cuántos desarrollos nuevos son en comparación a la anterior y cuánto creció en la muestra; a lo cual le responde el C. Vladimir Parra señala que le pasa ese dato en la próxima sesión, quedando como punto de acuerdo. Comenta el Dip. Partida que esa información es importante, porque el desarrollo se entrega ya con un servicio de agua y claro que la gente te va a responder que efectivamente con calidad siempre llega el agua potable, que son matices. Comenta el C. Vladimir Parra que ahora sí entregan bien los desarrollos y antes no crea que tan bien, por lo que se debe exigir que se entreguen bien. Continuando con la exposición, señala que Colima es cuarto

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

lugar a nivel nacional sin desperdicio por fugas y arriba de la media nacional. Pregunta la Dip. Evangelina Bustamante de qué año es la encuesta, a lo que le contestan que es del INEGI, de datos del año 2023, publicados en el 2024, quedando como punto de acuerdo que se les enviará a todos los consejeros dicha encuesta. Continua con la exposición del porcentaje de población 18 años y más que refirió en relación al servicio de drenaje y alcantarillado de su ciudad que efectúa labores de mantenimiento frecuente, siendo Colima primer lugar nacional con 47%. Continua con la exposición del avance financiero con el comparativo bruto del primer trimestre de 2025, observándose el crecimiento, ya que hay más gente que se pone al corriente y sale de cartera vencida y eso ha ayudado mucho con las tareas y los compromisos que tiene el organismo, señalando que tienen

muchos pozos con estrés hídrico, empieza la sequía, y eso hace que se gaste más energía eléctrica, que haya más gasto en operatividad, entre otros. A continuación, proyecta los ingresos devengados en los primeros bimestres. Sigue con la exposición, con el comparativo del número de operaciones, señalando que hay más gente que se pone al corriente, que en el primer trimestre de 2025 se realizaron 130,000 transacciones, que hay 21,000 transacciones más que en 2021, cuando llegaron, precisando que son datos acumulados. Proyecta los avances operativos por área: Servicio medido, bacheo y pavimentos, redes de agua, redes de drenaje, zona rural, electromecánica, comentando que de bacheo y pavimentación les solicita les ayuden, que a veces cuando se repara una fuga de agua o de aguas negras, un hundimiento, no se puede meter, bachear, asfaltar, empedrar, en ese mismo rato, se tiene que esperar a la compactación del suelo, y eso lo hace otra brigada, que claro que no debe estar ya más de 10 días ahí abierto, se trata de que sea en la misma semana, pero no puede ser de forma inmediata, por lo que solicita les ayuden a explicar y que también les reporten cuando haya algún atraso. Expone que en este primer trimestre hay 1,641 metros de la red de drenaje, 37 hundimientos, 70 equipos de bombeo que se han dado mantenimiento, 45 mantenimientos preventivos mecánicos eléctricos, se han atendido 1,569 fugas de agua en toma, 45 fugas de agua en línea principal, 112 desfogues de red, que eso es lo que les ayuda cuando tienen el tema del agua en algunas zonas como Tulipanes, como Valle Real, 316 tapones de drenaje con registro, 15 cambios de válvulas reguladoras de presión y se han atendido también 209 fugas de aguas negras, comentando que la imagen proyectada corresponde a la instalación de la válvula reguladora de presión. Señala que todo esto les ayuda a un buen suministro de agua, que esta inversión que han hecho en válvulas reguladoras de presión, es para atender una fuga sin dejar sin agua media ciudad como antes hacían, ya se sectoriza. Enseguida, proyecta el avance de obras con recursos federales que están terminadas: el Pozo Profundo de Lagunas, la construcción del colectivo sanitario en el centro de Villa de Álvarez, la rehabilitación de infraestructura y construcción de barda perimetral del equipo El Palmar, que se refiere a recursos 2024, que es lo que preguntaban que qué se hacía, pues eso es lo que se hace, que por ejemplo, el Pozo del Palmar les va a ayudar para el Parque Regional, va a

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

ayudar para las albercas y para toda la zona sur: las albarradas, lo que permite quitarle carga a Zacualpan y mejorar el suministro, la presión de agua en las colonias populares, que el rescatar un pozo, todo lo que significa para el sector público, las albercas y el parque regional, pero también para las colonias populares mejorar el suministro de agua, ya que es un pozo que nos da mucha agua, comentando el Ing. Rafael Fajardo, Director de Redes de Agua que ese pozo da 40 litros por segundo. Continuando en uso de la voz, el C. Vladimir señala que ese mismo Pozo del Palmar no tiene el problema de fierro manganeso, porque está cerca del río, que es un punto más a favor, porque ese pozo no ocupa potabilizadora, que da mucha agua, se rescató ese pozo porque estaba bandalizado y ahora ya quedó habilitado, participando con el Gobierno del Estado, con SEIDUM y Gobierno Federal. Expone el avance con recursos propios, indicando que se invirtieron \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), en la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de 6 pulgadas en el cruce de río de la Comunidad de Piscila-Colima, la rehabilitación de la olla de captación de lluvia de línea de conducción entronque con conducción existente en la Comunidad de Lagunitas, que es mecanismo de compensación, la rehabilitación del colector de 36 pulgadas por margen del río Colima y calle Cristóbal Colón, aguas arriba del cruce del ferrocarril Colonia La Popular, que eso fue después del huracán, la construcción del muro de contención en camino a la planta de bombeo, la construcción del colector sanitario de 10 pulgadas en la calle Los Pinos, entre las calles López Rallón y General Álvaro Obregón en el centro de Villa de Álvarez, la rehabilitación del colector de 24 pulgadas dentro del río Pereira, entre las calles Nicolás Bravo y Miguel Virgen Morfín y la construcción del encofrado en colector Nicolás Bravo en Villa de Álvarez; comenta que están haciendo un proyecto de colaboración con Coca-Cola para protección y atención a fugas en el centro de Colima y en el centro de Villa de Álvarez, indicando que donde más se desperdicia agua es en el centro de Colima y en el centro de Villa de Álvarez porque la infraestructura es de más de 70 años, que la gestión que se hace con Coca-Cola, que ellos los van a ayudar con este proyecto de reparación de fugas, que es un proyecto de tres millones, quedando como punto de acuerdo que en la próxima sesión se expondrá una ficha con el proyecto, comenta el C. Vladimir Parra que les presentaron tres proyectos: uno de cinco millones de pesos, otro de tres millones de pesos, que les dijeron que como el de cinco millones no alcanzaba, sería solo en un municipio de los dos, pero que entonces decidieron hacer el proyecto de tres millones de pesos para Colima y para Villa de Álvarez, arreglando así las fugas y el sistema de regulación de presiones se hace el próximo año y CIAPACOV pone la contraparte, que aunque cueste cinco millones de pesos y el organismo ponga la mitad, porque de qué sirve regular las presiones si no se han arreglado, por lo que primero arreglarán todas las fugas del centro de Colima y Villa de Álvarez y después harán el próximo año para regular las presiones, que el proyecto que están viendo en esos momentos sí se va a hacer el próximo año y el que se va a hacer este año es el de reparación de fugas y que éste lo van a pagar todos ellos. El de este año lo van a pagar ellos y éste lo que proponen ellos es que sea contraparte, que CIAPACOV ponga a la



### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

mitad y buscar con ellos que pongan la otra mitad. Primero arreglar las fugas y después ver el tema de las presiones; reiterando que hay que poner para la otra presentación para la sesión que viene, la de las fugas para que la conozcan, para que tengan las dos, pero qué bueno que tengan éste porque lo van a aprobar en el presupuesto en diciembre para que el próximo año que se haga el tema de las presiones y hagan el convenio con embotelladora de Colima y Coca-Cola. Continúa ahora con los avances también de Cultura del Agua que también es algo que se debe de trabajar de concientizar, que se tuvo el primer encuentro de Cultura del Agua en el Estado, estuvieron presentes todos los organismos operadores de agua, estuvo presente el diputado Álvaro de la Comisión del Agua y están buscando alternativas, tanto legislativas, jurídicas, propuestas, buenas prácticas que hayan hecho en otros organismos para poder replicar una política común a nivel estatal, como la cosecha lluvia en escuelas, como la experiencia de la sectorización, como lo de telemetría, como rescate de pozos, como el mecanismo de compensación que se ha hecho a Cerro Grande, la importancia de cuidar los cuerpos de agua, los arroyos, que está en el Plan Nacional Hídrico de la Presidenta Claudia Sheinbaum y que ellos también le quieren dar mucho seguimiento. La idea es cómo se puede generar una política pública en conjunto con el Gobierno del Estado, con la CEAC, con IMADES, con todo el sector público a hacer equipo en el cuidado del agua porque también es que su responsabilidad es que la operación mejore, que se rescaten pozos, que mejore el suministro, que mejore el servicio, pero también juntos como sociedad y la población en general deben de cuidar el agua, que se debe seguir haciendo una campaña porque la verdad es que a mí él da tristeza que todavía hay gente que todos los días riega la banqueta con la manguera, que cuando van a la escuela les preguntan a los niños que levanten la mano quién ha visto que rieguen banquetas y todos levanten la mano, por lo que es un tema generacional, porque las nuevas generaciones sí cuidan el agua, comentando que ya no hay Día de la Mojadera como antes, que él reflexiona con su hijo de 13 años, va a cumplir 14, y para él impensable el Día de la Mojadera, pero que ellos sí lo hacían. Continuando con la exposición, comenta las acciones de Cultura del Agua: se han visitado 126 escuelas, 160 colonias, y se ha recaudado esto en diálogos del agua, \$740,000.00 pesos cuando van a las colonias, que ahí se hacen convenios, acuerdos, estudios socioeconómicos, donde hay personas con vulnerabilidad, que están para atender y para dar seguimiento a eso. A continuación, proyecta los sistemas de cosecha de lluvia, que llevan seis, en la Lima, en Juluapan, en la zona rural, en la Comarca, el Racho Blanco, y en Campus Villa de Álvarez, que esas son solo las de CIAPACOV, que salió una nota en un medio que dice que no es cierto, porque la Gobernadora dice que 50, y que nada más CIAPACOV dijo que 6, pues ésto es lo que ha hecho CIAPACOV en Colima y Villa de Álvarez. Aparte, es una estrategia integral donde ha hecho cosecha de lluvia IMADES, INCOIFED, Coca-Cola, y no solamente en Colima y Villa de Álvarez, se han hecho en todo el Estado, y en Manzanillo van a hacer en diez. Indica que los 50 son los que ya están hechos entre todos. Lo que anunciaron es los que se van a hacer, que no tiene el dato

### **"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

preciso de cuánto es de Coca-Cola, que tiene el dato de Manzanillo, que se anunció, que van a ser 10 este año, y CIAPACOV va a hacer 5 este año, pero además, no sabe cuántas tengan SEIDUM, IMADES, Educación y Coca-Cola. Y la Gobernadora en la reunión con Coca-Cola, donde se inauguró una cosecha de lluvia, y el objetivo es tratar de llegar al 100%. Que se invirtieron \$ 900,000.00 pesos en todas las cosechas que ya están realizadas, por lo que se cuida el recurso; que esta parte es una estrategia, que ellos quieren hacer cosecha de lluvia a toda la población, casa por casa, que fue lo que hizo Claudia en la Ciudad de México, Cosecha de lluvia, donde había pobreza y vulnerabilidad, era 100% de subsidio, y donde había zonas de clase media, había un 50% de subsidio, pero se incentivaba el tema de la cosecha de lluvia. Pregunta el Dip. Alberto Partida que si tienen el dato de cuánta agua se capta en cosecha de lluvias, comentando el C. Vladimir Parra que en las escuelas, si el sistema se instala bien y funciona por 4 meses, prácticamente un tercio del año, y coincide con el ciclo escolar la temporada de lluvias, prácticamente si se instala bien, la mitad del ciclo escolar se vuelve autosuficiente. Se podría volver autosuficiente en eso y tener un ahorro. Y en las escuelas es donde hay más reserva de infraestructura, con más jugas de agua y más desperdicio. Continúa con la exposición de las dos ollas de captación de lluvia en la comunidad de Zacualpan, para la rehabilitación de la olla en Lagunitas, con una inversión total de \$1,300,000.00 pesos. Y en 2025 se realizará una inversión de \$700,000.00 pesos para la rehabilitación de una olla de captación en la comunidad de Lagunitas. Comenta que han hecho los recorridos en su momento con el compañero Jaime Sotelo, y saben todo el rezago que hay allá, las necesidades, y tienen disposición para atender esa zona.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, **V. Autorización para la firma del Séptimo Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como la gestión y suscripción de una nueva línea de crédito contingente como garantía y fuente alterna de pago**, el Mtro. Felipe Valle, cedió el uso de la voz para su exposición al C. Vladimir Parra, Director General, quien comenta que el convenio se hará en los mismos términos antes expuestos, que ya se hizo el estudio actuarial y que la verdad es que es muy importante este logro, exponiendo los datos de la planta que recibe las descargas de los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Comala, la cabecera de Comala, con una población de 328,000 habitantes y una capacidad instalada de 1.274 litros por segundo. La Dip. Evangelina Bustamante pregunta dónde está esa planta tratamiento, indicándole que a la salida de la carretera a los Limones; les explica el C. Vladimir Parra que la planta en un inicio fue de 800 litros por segundo, después se amplió a 1,200 litros por segundo, proyectando el historial, señalando que sí es suficiente esa infraestructura para atender con calidad lo que se genera, que es muy importante lo que a continuación señala: en 2012, con la aprobación del Congreso del Estado, se suscribe un modificadorio para reestructurar el pago de la deuda, se amplía la capacidad instalada de la planta de 800 a 1,200 litros, y se amplía la vigencia del contrato de 2026 a 2041, que esto fue con Mario Anguiano,

## “2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”

dejando de pagar un año a la planta y todo eso se fue a intereses, se pateó el bote y ahí es donde se hace una reestructura con un contrato más leonino y agresivo, con actualizaciones absurdas e intereses, que ponen en peligro la existencia misma del organismo público porque cada vez crece más, porque hicieron el contrato para que los de adelante pagaran más y más y en ese momento ellos que estaban ahí no pagaran nada, de forma muy irresponsable, eso es lo que se está reestructurando pero si quiere dejar bien claro en esto, porque va a ir al Congreso, porque les va a tocar a ustedes, que esto es muy diferente a lo que hizo Silverio, a lo que hizo Mario y a lo que hizo Nacho Peralta, que fue simplemente ampliar el número de años de la deuda, es lo que se hacía cuando se ampliaba, patear el bote nada más, del 2025 al 2030, siempre era más aquí lo que se está proponiendo es, del 2041 al 2034, que es una propuesta profesional, jurídica, bien cimentada, para rescatar el organismo público. Señala que Nacho no hizo nada e Indira ha sido la única Gobernadora que le han traído el tema con acciones legales y jurídicas y también dialogando con la empresa y buscando lo mejor que es lo que se está haciendo y lo que se está planteando. Con esto se rescata el organismo. A solicitud del Dip. Alberto Partida, queda como punto de acuerdo el que se enviará a todos los consejeros el estudio actuarial al que se ha hecho referencia. Explica el C. Vladimir Parra los conceptos que integran la contraprestación que son el T1, el T2 y el T3, que en el esquema anterior, iba subiendo, indicando que bajó en el 2011, porque fue el año que el Gobierno de Mario Anguiano decidieron no pagar nada y se fue a intereses y eso le costó a la gente, que lo que se observa en la gráfica que va para abajo del 2011 es cuando dejaron de pagar; que lo que ahorita se está haciendo es totalmente responsable, reduciendo el tiempo, del 2041 al 2034. Comenta que en el esquema anterior, se observa que el organismo en el 2041 iban a hacer los pagos demasiado altos. A continuación, proyecta una comparativa, donde abajo se observa cómo serán los pagos con esta nueva propuesta. Señala que es un trabajo que se empezó desde el inicio de la administración desde antes de entrar, la Gobernadora ya traía ese tema. Se recibe la intervención del Dip. Alberto Partida, quien pregunta si ya tienen un proyecto de dónde se va a canalizar todo ese ahorro que se va a tener con el tema de la reestructura de la Planta, a lo cual refiere el C. Vladimir Parra que en realidad, lo que ellos dicen es que con esto se rescata el organismo operador, no es que vayamos a tener más recursos o excedentes, que claro atenderán el drenaje y el saneamiento, poniendo como ejemplo la zona rural de todo el país, señalando que el saneamiento está abandonado, pero que sí se va a invertir en saneamiento, indicando que por año lo que se ahorrará por dejar de pagar a la Planta es aproximadamente \$ 25,000,000.00 de pesos. Se recibe la participación del C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, quien pregunta si se tiene el dato de cómo se correlacionan los pagos a la planta con lo que se recibe de los usuarios por el concepto de planta de tratamiento, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que es algo que en su momento lo acomodaron, muy hábilmente, porque se debe reestructurar en el Congreso, porque para justificar ese contrato leonino lo que hicieron fue poner bien chiquita el agua potable, bien chiquito el concepto de drenaje y bien

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

grande el concepto de saneamiento, por eso cuando le dicen que está cobrando saneamiento él les dice que porque se lo acomodaron en su tiempo, de una forma muy trámposa de ver eso, que además no pagaron, hubo contratos leoninos, pero además lo acomodaron en eso. Que ellos dicen que sí se gaste en saneamiento, pero hay un rezago que se tiene que atender en toda la zona rural, que arreglarlas también es un aproximado como unos \$ 300,000,000.00 de pesos, que puede trabajarse en salir del rezago. Expresa el Dip. Alberto Partida que si no, cómo va a justificar seguir con esa tarifa, que él mismo acaba de decir, tan alta del saneamiento, cuando ya de nada les va a servir, que a él de qué le sirve que se deje de pagar \$ 1,105,500.00 de pesos, si a él el saneamiento le sigue costando lo mismo. Propone el C. José Zarco Quintero que se regularice eso, poniendo tarifas correctas. Indica el C. Vladimir Parra que para él la tarifa, aunque siga igual, debería estar más equilibrada entre agua potable, drenaje y saneamiento. Comenta el Dip. Alberto Partido que acaba de decir que es alta la tarifa de saneamiento, que cómo piensa subir entonces la tarifa de agua potable, a lo cual señala el C. Vladimir Parra que al estar equilibrada, bajaría el saneamiento. Resalta que si hay que equilibrar, porque hay un rezago en agua potable, drenaje. En uso de la voz, el Dip. Álvaro Lozano recalca que hay las plantas de tratamiento que están obsoletas. Señala el C. Vladimir Parra que sí pasa algo, porque es el rescate del organismo público, donde se han privatizado los organismos públicos, como Querétaro y Monterrey, de la noche a la mañana vas a pagar tres veces más las tarifas, refiriendo que rescatar es mantener que el servicio sea público, lo que significa un servicio público, que no tiene afán de lucro, de especulación, cuando entra una empresa privada, no es empresa de la caridad, y va a querer ganancias y van a subir las tarifas. Lo que se está haciendo es evitando la privatización, que ya se había planteado para CIAPACOV. En uso de la voz el Dip. Alberto Partida solicita que se precise si aquí en Colima va a haber un ajuste, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que no va a haber un ajuste, sino que se va a haber un rescate y se queda público, por lo que el saneamiento queda igual. Comenta el Dip. Alberto Partida que esos \$ 1,500,000.00 de pesos que se van a ahorrar en algún momento, si no se hace esta estrategia que lo dijo la vez que lo presentaron, que reconoce y qué bueno que se haga, pero la cuestión es de adónde se irá ese dinero. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra le dice que ahorita con lo que terminará de exponer resolverá sus dudas, que él preguntaba si era suficiente el tema de saneamiento, señalando que ahorita sí, pero en 2029 o 2030, no va a ser suficiente la planta de tratamiento. Que lo que iba a pasar es que con este contrato de leonino se iba a deber hasta el 2041 y se iba a tener que ampliar; que esta parte de reestructurar, de mejorar, te da margen para hacer una ampliación, pero no significa que va a sobrar el dinero, que lo que iban a hacer es pagando \$ 16,000,000.00 de pesos o \$ 18,000,000.00 de pesos en unos años más, mensuales, y ya no \$ 13,000,000.00, y todavía teniendo que hacer una planta nueva y todavía tener que pagar hasta el 2041, que lo que se está evitando es el quiebre del organismo y garantizando la operatividad y que el servicio sea público, que es algo positivo, lo que te permite, tanto en la zona rural, tanto en la ampliación o en

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

una nueva. En uso de la voz, el C. José Zarco Quintero señala que su percepción es que a la población le interesa tener un organismo operador sano y eso es en beneficio de los ciudadanos, pero que le parece que lo más conveniente para alinear todos los factores es hacer un estudio de costos y tarifas y entonces alinear la tarifa de agua a lo que cuesta el agua, la tarifa de drenaje a lo que cuesta el drenaje, la tarifa de saneamiento a lo que cuesta el saneamiento, y así los ciudadanos ven reflejado su pago en una calidad. Señala el C. Vladimir Parra que se verá en las mesas con los diputados y también con los ayuntamientos y con todos los organismos públicos, que la verdad es que cualquier estudio les va a salir que suban las tarifas, pero cualquier estudio les va a decir que se debe cobrar más, que ya se ha hecho que cree que con la buena administración que tengan y con gestiones, la mantienen y salen adelante. Expresa que ellos están en contra de que se suba, aunque objetivamente sí sea necesario. Comenta el C. José Zarco que está de acuerdo, pero que sea transparente, que si el agua cuesta \$ 10 pesos y se cobra en \$ 8, el drenaje cuesta \$ 8 pesos y cobra en \$ 6, y no que solamente que digan que pagan un chorro de saneamiento y no cuesta tanto, entonces ya no es transparente. Señala el C. Vladimir Parra que sí cuesta mucho el saneamiento, que sí se justifica eso que se está pagando. En uso de la voz, la Dip. Evangelina Bustamante que aquí la población está haciendo ya un pago por todo lo que se ha venido realizando por parte de CIAPACOV y están realizando sus pagos de una u otra manera, convenios o que ya hay una concientización de pagar el servicio porque pues finalmente ocupan agua y necesitan pagar sus servicios, o impuestos, pero si va a ir reflejado a una compensación en su espacio, cualquiera, la gente dice que sí paga porque tienen su servicio, señalando que comprendiendo lo que dice el compañero de COPARMEX, el hacer estudios o análisis de los servicios, pues viene transparentar, a tomar mejores decisiones, Aunque cueste tener esos análisis, pues es parte de lo que se tiene que realizar. El C. Vladimir Parra pide que no se malentienda, que él si está de acuerdo en que se hagan, que si se hacen les va a fortalecer más, lo que él señala es que él no subiría eso y no aplicaría esos análisis. La posición de CIAPACOV, de Gobierno del Estado y del Gobierno Federal es no subir, que mejor administran con lo que tienen, pero los estudios deben de tenerlos porque sirven para valorar, para tomar decisiones. A continuación, proyecta la media de lo que cuesta el agua, donde Colima está por abajo de la media. Retomando el tema de la reestructura de la PTAR, el tema de reducción del pago de T1 a 31 de julio del 2034 y vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2034, esto fue lo que se ha avanzado, comentando que consiguieron un descuento en T3 de \$ 200,000.00 pesos y se cambiaron todas las actualizaciones, intereses que estaban desmedidos, por lo que la verdad es que es un mejor contrato. Se recibe una intervención del Dip. Alberto Partida, quien señala que el C. Vladimir Parra había comentado en relación a cuándo les presentarían el documento de propuesta y de contrato que se va a firmar, él les contestaba que ya que se tuviera el estudio actuarial, y ahorita ya se tiene. Contesta el C. Vladimir Parra que ya se tiene, que nada más están esperando la última propuesta, pero que va en este sentido, con esos temas que se van a abordar. Nuevamente en uso

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

de la voz el Dip. Alberto Partida comenta que se va a mandar al Congreso, pero sería bueno conocer la propuesta de una vez. El C. Vladimir Parra comenta ya hay un visto bueno, incluso el último fue el descuento de \$ 200,000.00 pesos, ya nada más está que aprueben el Consejo en Colombia, señalando que CIAPACOV ya dio el visto bueno; que todo lo demás es lo que anunció la Gobernadora, nada más que soportado con el estudio actuarial. Pregunta la Dip. Evangelina Bustamante que de cuánto fue ese último descuento que se realizó, a lo cual refiere el C. Vladimir Parra que el último fue de \$ 200,000.00 pesos de T3 y lo que se van a ahorrar en total son \$ 1,600,000.00 de pesos. Proyectan las infografías que señalan que de \$ 2,289,000,000.00 de pesos, con la nueva propuesta se pagarán \$ 636,000,000.00 pesos, con un ahorro en 17 años de \$ 1,652,000,000.00 pesos. Sigue el Dip. Alberto Partido que cuando tenga la propuesta terminada se las envíen a todos. Se recibe la participación del C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, quien pregunta cómo se va a resolver el problema de que no podían hacer uso de las participaciones, a lo cual indica el C. Vladimir Parra que cree que se van a resolver, se va a proponer en el Congreso la actualización. En uso de la voz señala el Mtro. Felipe Valle que anteriormente, para que se dieran estas modificaciones y se diera este crédito, cuando CIAPACOV tenía establecido que no pagaran, se cobran directamente de las participaciones que manda el Gobierno Federal, entonces, por eso se hacen estas modificaciones y con eso ya no va a existir esa parte. Pregunta el C. José Zarco Quintero sobre cuál es la fuente alternativa que va a quedar, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que las participaciones del Gobierno del Estado como garantía, que así es en todos los organismos operadores de agua, en todos los municipios, BANOBRAS, la banca privada, la banca pública, pide como garantía al Gobierno del Estado, en todos los estados, no hay organismo operador en el municipio donde sea y color que sea, el que da la garantía es el Gobierno del Estado. Señala que lo que se está haciendo ahora es en mejores condiciones, reducir el tiempo, reducir los costos, mejorar las condiciones, las actualidades, los intereses, para garantizar que nunca pase eso; señala que él cree que con una buena administración nunca se debe recurrir a participaciones, diciéndoles con seguridad que en su administración lo primero que le dijo la Gobernadora es que no les quiten participaciones y jamás se han hecho, que ellos a diferencia del gobierno anterior, nunca han afectado participación, que están hablando con el ejemplo, con el ejemplo de tres años, que con una buena administración no se deben afectar participaciones y se debe pagar en nueve años esa planta y con el ahorro se debe plantear ampliar o construir una nueva y mejorar el sistema del saneamiento en la zona rural. Este año, y lo anuncia también, van a empezar con una planta de humedales artificiales en Colima y otra en Villa de Álvarez en la zona rural, que van a ayudar mucho con ese rezago que tienen. En uso de la voz, el Dip. Alberto Partida señala que con lo que dice está proyectado generar una nueva planta o crecer esta, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que él está hablando de la zona rural en comunidades pequeñas donde van a hacer humedales artificiales y que con este ahorro deben plantear o la ampliación o una nueva planta, pero él cree que es más viable ampliar la

### **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

que se tiene, que es lo que se está trabajando con la empresa en una posible ampliación, pero este es un buen acuerdo, muy diferente a los que había antes, porque reduce el tiempo, comentando que él diputado y también activista, que él todo lo que protestaba era porque ampliaban el tiempo, ampliaban el tiempo en la deuda, todo el tiempo era ampliar la deuda, que él nunca vio cuando lo de Mario que se redujera la deuda. Pregunta el Dip. Alberto Partida, de dónde salió el mecanismo para poder obligar a la planta a aceptar este tipo de convenio, señalando el C. Vladimir Parra que estuvo Consejero Jurídico, estuvo Lalo; comenta el Mtro. Felipe Valle que como se comentó, es una estrategia legal desde el inicio de la administración y se dejó de pagar varios meses también. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que fue una estrategia jurídica, que primero, porque este gobierno estatal fue el único que sí hizo acciones legales en contra y eso obligó a establecer un diálogo y una alternativa en la que todos hoy están de acuerdo, señala que lo que está pendiente de pago se dijo al inicio de la Sesión y son \$ 135,000,000.00 pesos, que está completito, listo para pagar y firma. En uso de la voz, el Dip. Jaime Sotelo señala que antes del análisis jurídico hubo una voluntad política que fue de la Gobernadora; señala el C. Vladimir Parra que sí, el reconocimiento iría a la gobernadora, porque los demás no hicieron nada, que lo que les toca hacer a ellos es tomar las acciones legales, que él suscribió las demandas y también las denuncias, presentándose ante la Fiscalía y el Tribunal de Justicia Administrativa, avanzando en eso. Pregunta la Dip. Evangelina Bustamante que si cuando se dejó de pagar a esta empresa no se afectó a las participaciones federales del Estado, a lo cual señala el C. Vladimir Parra que jamás, que esta administración no ha sido afectada por participaciones. Señala el Dip. Alberto Partida que el punto dice que es la ampliación de una línea de crédito, por lo que pregunta que exactamente, ¿qué es eso? ¿De cuánto? ¿Con quién? Contesta el Lic. César Gabino Macías Ceballos que no, no es una ampliación de línea de crédito, sino gestionar con el Gobierno del Estado que sea el aval de la CIAPACOV y él a su vez, con el Congreso del Estado, se lleve a cabo un proceso para una obtención de una nueva línea de crédito. Comenta el Dip. Alberto Partida que como no les mandaron ningún documento así que dijera eso, porque él entiende que dicen que es una línea que se cuenta con quién y cómo, que él lo que pide es el documento que se va a firmar, porque no están hablando en una reunión de camaradas, sino que les está pidiendo que voten un documento que va a firmar el Congreso del Estado, por lo que pregunta dónde está el documento que suscribe esta solicitud de que el Congreso apruebe esa autorización; señala el C. Vladimir Parra que para que hagan el documento él tiene que tener la autorización; al respecto el Dip. Alberto Partida comenta que no le queda claro el punto como lo plantean. En respuesta a lo anterior, señala el C. Vladimir Parra que la autorización ya se había aprobado, que lo que pasa es que como no se aterrizó antes de diciembre, se tiene que volver a pedir, pero es algo que ya se había aprobado y que está claro, transparente lo que se va a aprobar en el documento y que va a llegar al Congreso y que hay una reducción de los años de la deuda, del 2041 a 2034, por lo que cuando tenga el documento lo va a

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

mandar; señala el Dip. Alberto Partida que le está diciendo que hay que autorizar mandar ese documento, pero él pide conocer el documento que va a autorizar. Comenta el C. Vladimir Parra que la autorización que se pide es firmar sobre estos puntos. Señala el Dip. Alberto Partido que se someta a votación, pero que quede claro que no se nos mandó el documento. Le dice el C. Vladimir Parra que no se preocupe, que él cuando fue diputado y jamás recibió información de CIAPACOV, que las sesiones eran de cinco minutos y no había discusión, que aquí ya está discutido, está debatido, si piden información, se presenta, que está todo, que no es ser simplón, sino que son acciones, por lo que le pregunta al Dip. Alberto partido si está de acuerdo en estos puntos, comentando que él está de acuerdo a que se llegue hasta el final en la vía legal, nada más aclarar que no les alcanzó el tiempo. Le comenta el C. Vladimir Parra que no lo tienen, que en cuanto lo tengan lo van a mandar. No habiendo más preguntas, El Mtro. Felipe Valle, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, fracción XII, XIII y XIV, 16, fracciones I y II, del Decreto No. 157 que contiene la creación de la CIAPACOV; 7, fracción V, del Reglamento Interior de la CIAPACOV; 24, fracción VIII, 29, fracciones I, VII y XII, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima; con relación a los artículos 22, 23, 25 y 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 9, punto 1, inciso II, 11, punto 1, fracciones I, III, VIII y XIII, 13, 17, 18, 20 y 23 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios, sometió a consideración del Consejo de Administración, la autorización al Director General de la CIAPACOV para suscribir el Séptimo Convenio Modificadorio al Contrato de Prestación de Servicios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como para que gestione y suscriba una nueva línea de crédito contingente como garantía y fuente alterna de pago, solicitando al Secretario que recabe la votación de la manera acostumbrada., quien una vez hecho lo anterior, informó que el punto había sido aprobado por mayoría de las y los consejeros presentes, recabando cuatro abstenciones por parte de la Dip. Betzaida Pinzón, del Lic. Alberto Águila, en representación de la Dip. Lizzie Moreno, de la C. Paulina Guadalupe Salcido Covarrubias, en representación del Dip. Arnoldo Ochoa González y de la C. Isabel Calvario A., en representación del Dip. José Israel González Mendoza, asimismo; además, se hace constar la ausencia del Dip. Alfredo Álvarez al momento de la votación. Acto continuo, el Mtro. Felipe Valle procedió a declarar aprobada por mayoría de votos, la autorización para que el Director General de la CIAPACOV, el C. Vladimir Parra Barragán, suscriba el Séptimo Convenio Modificadorio al Contrato de Prestación de Servicios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como para que gestione y suscriba una nueva línea de crédito contingente como garantía y fuente alterna de pago. -----

A continuación, para el desahogo del punto VI.- **Asuntos Generales**, el representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Mtro. Felipe Valle**, instruyó al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, para que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz. En primer lugar el C. Vladimir Parra,

## **“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

Director General de la CIAPACOV, presenta el punto denominado **SOLICITUD PARA CELEBRAR EL AQUASORTEO 2025**, para lo cual le solicita al Lic. César Gabino Macías Ceballos, Director Jurídico de la CIAPACOV, lo exponga, quien en uso de la voz señala que son tres premios. Un vehículo, una motocicleta y una pantalla, donde se entregarán 300,000 boletos, señalando el C. Vladimir Parra que esto les ha ayudado mucho para el tema de la recaudación de los meses más malos que son agosto, septiembre, octubre, noviembre, porque sí ya se había hecho anteriormente, pero se tenía como cinco o seis años que ya no se hacía el Aquasorteo, los boletos se regalan a todos los usuarios cumplidos, es para motivarlos a pagar, que los boletos se entregan por contrato, que entonces, si tienen tres contratos se les entregan un boleto por cada mes y a los que pagaron en enero, febrero y marzo, se les dan dos boletos adicionales, es decir, 14 boletos por contrato, que la entrega de los boletos depende del trámite ante la Secretaría de Gobernación, que una vez aprobado por ellos, se difunde en todos los medios para que los usuarios acudan a las oficinas de CIAPACOV por sus boletos, que sí es importante eso, porque luego la gente piensa que porque pagó anual ya participa de forma automática y no, tienes que ir a recoger los boletos. Se plantea el Aquasorteo 2025 en los siguientes términos: serán 3 los premios a entregarse: 1º Lugar: Un vehículo de hasta \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), I.V.A. incluido. Vehículo que se propone: Mazda 2 sedán 2025; 2º Lugar: Una motocicleta de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), I.V.A. incluido. Motocicleta que se propone: Yamaha FZ-S FI 2.0. 2025; 3º Lugar: Una televisión / Smart TV de 70" de hasta \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 m.n.). Marca que se propone: LG Ultra HD 4k. La adquisición de los tres premios con los valores antes indicados, se encuentra incluida dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, autorizado por este Consejo de Administración. Señalando que los importes no tienen I.V.A. La FECHA PROGRAMADA DEL SORTEO: 07 de noviembre de 2025; 19:00 horas; VIGENCIA DEL SORTEO: del 02 de junio al 06 de noviembre de 2025; LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL AQUASORTEO: Feria de Colima; BOLETOS A ENTREGAR: 300,000. Una vez expuesto lo anterior, el Mtro. Felipe Valle, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, con fundamento en el artículo 29 fracción I y III de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, solicitó se autorice al Director General de la CIAPACOV, para realizar la tramitación correspondiente del "Aquasorteo 2025" ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, en los términos antes expuestos, solicitando al Secretario del Consejo recabe la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informa que el punto fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Mtro. Felipe Valle, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, lo declaró aprobado por unanimidad. A continuación, se presentan las siguientes intervenciones de las y los consejeros: la Dip. Betzaida Pinzón plantea de la problemática de la Colonia de Valle Real en cuanto a la calidad del agua, solicitándole el Director General de la CIAPACOV, Vladimir Parra, al Q.F.B. Fernando Raúl Amaya Alvarado, Director de Cloración y al Director de Redes de Agua, Ing. Rafael

**"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"**

Fajardo, expongan el tema, quienes señalan que el problema que se tiene ahí principalmente es un tema regional completamente, que lo que afecta es que toda la zona de la cordillera tienen fierro y manganeso, entonces, lo que sale es todo del agua subterránea, que al momento de clorarla, está en una reacción de oxidación, que esa es la parte que se presenta, pero, desgraciadamente, es un tema viejo que no se había hecho nada nunca, siempre se hacían la perforación de pozos, pero no se ponían las potabilizadoras, no se ponían nada. Pero es un tema ya que se ha tenido todo regional, incluso por Guzmán, Jalisco, Nayarit, que no nada más es aquí, que como saben, por ejemplo, se tiene mucha mina de fierro, todo lo que es Minatitlán, todo lo que es esa zona. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra expresa que están haciendo para eso rehabilitación de las redes de agua potable, fortaleciendo el tema del acueducto Zacualpan, gestionando el nuevo acueducto de agua para Colima, rescatando pozos, haciendo entronques para tener segunda opción de colonias y están haciendo desfogues, limpiezas de los tanques en esas colonias, desfogues fijos también para tratar de neutralizar y atender esas problemáticas que existen de forma generalizada, de aplicar polímero, de aplicar lo que se debe hacer para resolver ese problema; que el tema de Valle Real y de Tulipanes, él cree que sí es importante, no solamente hablar de qué están haciendo, sino también de dónde viene el problema, que él sabe que hay un debate en que a algunos no les gusta que se hable de los problemas del pasado, pero es que tiene nombre y apellido, quién dio la factibilidad, qué director, qué presidente municipal, porque era el desarrollo o el más desarrollo que se planeó por muchos años. Que ellos en estos tres años que han estado, cada factibilidad que han entregado ha sido con absoluta conciencia y responsabilidad. Han pedido potabilizadoras por primera vez, por lo que están planeando en el Plan Nacional Hídrico, en el proyecto de CIAPACOV, de forma integral ya señalaron el déficit que tienen en potabilizadoras para ir gestionando, que cada potabilizadora cuesta cuatro o cinco millones de pesos, por lo que, para nuevos desarrollos, tienen la absoluta tranquilidad de que está bien, pero hacia atrás tienen que trabajar juntos en cumplir con ese rezago y atender operativamente eso. Le solicita al Ing. Rafael Fajardo, Director de Redes de Agua, exponga al respecto, quien señala que, en el caso de Valle Real, originalmente esa colonia se abastecía de servicio del equipo que se llama Prados del Sur, que ese equipo ya no funciona, está fuera, porque ese equipo ocupa aditamentos, saca mucha arena, entonces pusieron esa agua de Valle Real, quitaron esa agua, y todas esas zonas se le mete solamente a Valle Real, que el problema es lo que comenta el Químico Fernando, que la zona de Colima en sí, todos tienen, aunque mínima en cantidades, de fierro y manganeso, las tienen, que, está dentro del mínimo, es decir, no es malo, pero el problema que tienen es que al aplicar el cloro con agua, reacciona el fierro con el cloro, que el agua, al sacarla está blanca, se saca cristalina, pero al poner el cloro, se hace amarilloso y más cuando se estanca en una cisterna, o que deja esa agua en la tubería al día siguiente, está un poquito con un tono amarilloso. En esa colonia, están tirando aproximadamente 100 metros cúbicos cada tercer día, lo que equivale a un tanque

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

blanco de esos que se ven, cada tercer día, que entonces, la verdad, si les cuesta caro a CIAPACOV estar desfogando, esos desfogues que están ahí, son miles de litros tirados también, comenta de que han instalado últimamente desfogues fijos, que originalmente los fraccionadores no las construían, que hoy están construyendo ya más desfogues fijos, están haciendo válvulas, que casi todas son desfogues fijos, en Valle Real y en Tulipanes casi no hay desfogues, que hay uno o dos y ellos anexaron más y están anexando diariamente desfogues fijos en villa de Álvarez y en Colima, que ese es el problema que ven ahorita actualmente. Señala que lo que comenta Vladimir es cierto, que tienen, por ejemplo, el río Colima, el tanque del Chanal, si potabilizaran esa agua, la podrían abastecer, en toda Colima y la Villa, es lo mismo, solamente el agua de Zacualpan es lo que está transparente, que le comentaba en la mañana a la compañera Gisela el ejemplo, de que un bebé para gestarse ocupa nueve meses, te lo enseña la naturaleza, pero ¿qué pasa si lo sacas antes? A lo mejor no sale igual de sano, igual de llenito. Entonces, el agua es lo que pasa, el agua la entrega la naturaleza, del manantial, lista para usarse, transparente, limpia, sin metales, sin nada. Que los humanos lo que hacen es sacarla antes de que la entrega la naturaleza, pero que ellos están viendo los sistemas para extraer agua, comentando que están rebasados en población para los manantiales que tienen en la zona. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que se está atendiendo de forma estructural, que él propone que se atienda todo, es decir, lo del día a día, como es el poner polímero, hacer desfogues, limpieza de los tanques, hablar con los vecinos, hacer eso, programar hacer nuevas potabilizadoras, también están viendo hacer fuentes alternas, con la gran gestión que hizo la Gobernadora con la presidenta de Agua para Colima, es histórico, ya que es una inversión de \$1,500,000.00 de pesos que no se había hecho en los últimos treinta años. Que él propone para que el equipo de Gisela y el jurídico hagan un reglamento de factibilidades. Para que no vuelvan a dejar al arbitrio libre del director en turno decidir las factibilidades, debe haber un reglamento, porque eso fue lo que tanto daño hizo al organismo. Que él cree que culpa no es de los desarrolladores, es quien lo permitió, quien estaba al frente del organismo, que él garantiza que ya no se hace, pero el rezago que tienen hacia atrás, están trabajando todos los días en salir de él. En uso de la voz, la Dip. Betzaida Pinzón pregunta que en este caso particular de Valle Real, en cuánto tiempo estiman que se va a resolver. Comenta el C. Vladimir Parra que están trabajando en solucionarlo todos los días. En uso de la voz, la Ing. Gisela de Jesús Miramontes, Coordinadora General Operativa, señala que es un tema importante también porque operan los pozos de alguna manera para que tenga el usuario en la mayor presión posible, lo que significa también más gasto para CIAPACOV por toda la energía eléctrica, pero ese pozo en particular se tiene trabajando por 24 horas, con flujo constante en la tubería, para garantizar que llegue la mayor cantidad de agua limpia y la suciedad se vaya a quedando incrustada en las tuberías, que en los días pasados, lo que se tuvo fue una falla eléctrica en el pozo, que puede pasar por variaciones de voltaje, daños por fauna silvestre que seguido les dañan ahí en los transformadores, o incluso, pues alguna falla en algún

## "2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

variador de presión o cuestiones de ese tipo, que al momento de haber falla y que se apague el equipo, les descompensa todo lo que ya se tenía planeado y necesitan hacer desfogues antes del tiempo que distribución tenía planeado, que eso fue lo que sucedió. Que ahorita lo que se está haciendo es más desfogues constantes, porque les movió ahí toda la incrustación que estaba en la tubería y todavía no se termina, pero se tiene que volver a regularizar el servicio, a como estaba anteriormente. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que para la próxima sesión es conveniente que pongan responsables y nombres, que ellos son responsables de atenderlo ahorita pero también es su responsabilidad señalar quiénes otorgaron esas factibilidades, que en realidad todo se hacía así antes. En uso de la voz, el Dip. Alberto Partida comenta que entonces la solución podría ser el tema de instalar potabilizadores, que pueden transmitirle entonces a la gente cuando les preguntan que el tema es que el agua si es de calidad, nada más que para que no salga en ese color, hay que tener potabilizadores que ya se están gestionando. Señala el C. Vladimir Parra que el rezago de las potabilizadoras no es una ni dos, sino que tienen que hacer 40, que cada potabilizadora cuesta entre cuatro o cinco millones de pesos hacerla, más el mantenimiento y operación, comentando el Q.F.B. Fernando Amaya, Director de Cloración que está considerado cinco millones de pesos aproximadamente la construcción de la planta y la operación es como entre un millón y medio cada dos años, por el cambio de materiales. Pregunta la Ing. Isis Anguiano, Representante de la CONAGUA, sobre qué tipo de tren de tratamiento están considerando, a lo cual señala el Q.F.B. Fernando Amaya, que son filtros grandes en serie para filtros, para 25 litros por segundo, que con eso es suficiente y se alcanza a eliminar. Comenta la Ing. Isis Anguiano que se le hace raro que es barato cuando de todo el ciclo del agua lo más caro siempre es la potabilización inclusive que el saneamiento, que ya le queda claro porque habla de un costo bajo, simplemente es filtración, que es algo físico. Comenta el C. Vladimir Parra que el tema de las potabilizadoras ya lo pusieron en el Plan Nacional Hídrico en los planes maestros en lo que les pidió CONAGUA ya viene señalado donde es necesario hacer las potabilizadoras. Por último, señala el Q.F.B. Fernando Amaya, que prácticamente es un programa estético, porque la desinfección está garantizada, para que no tengan el pendiente de que microbiológicamente esté contaminado. El C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX pregunta cuál es el estatus actual del proyecto Agua para Colima, a lo cual responde el C. Vladimir Parra que va caminando, pero no sabe si CONAGUA tenga más datos. En uso de la voz, la Ing. Isis Anguiano, representante de CONAGUA, indica que Agua para Colima, está en el registro en cartera, se subió el análisis costo beneficio y es lo que tienen hasta ahorita, que la licitación tiene que hacerse en mayo y podría comenzarse la construcción en junio o julio. - - - - -

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos SÍ hubo la aprobación de acuerdos. - - - - -

## "2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VI. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el **Mtro. Felipe Valle López**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 218, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 10 diez de abril del año 2025 dos mil veinticinco.**

**MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, en  
representación de la  
**MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**,  
Gobernadora Constitucional del Estado  
de Colima y Presidenta del Consejo

  
**C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**,  
Director General y Secretario del Consejo  
de Administración de la CIAPACOV 

**“2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO  
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA”**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. Porvenir. C.P. 28019, Colima, Col. Tels. 312 312 0523, 312 312 0219  
Página 25 de 25